



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

6115-D-10  
OD 1374

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar adhesión a la postulación del Camino del Inca como patrimonio de la humanidad, que se realizará en el mes de febrero de 2011 ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Dios guarde a la señora Presidenta.